



XIX RUTA BTT NO COMPETITIVA

“RUTA DE LAS ICNITAS”

REGLAMENTO

24 DE AGOSTO DE 2025.

1. REGLAMENTO

La prueba dispone del siguiente reglamento de obligado cumplimiento para todos los participantes:

- Cada participante podrá elegir recorrido según su condición física, a excepción de los menores entre 14 y 18 años que sólo podrán optar al Itinerario B (Corto), siempre acompañados de un adulto que se haga responsable y previa autorización escrita del padre, madre o tutor que deberán entregar a la mesa de control antes de la salida.
- Los menores de 14 años que sólo podrán optar al Itinerario C y siempre previa autorización escrita del padre, madre o tutor que deberán entregar a la mesa de control antes de la salida.
- La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier otra causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes.
- El máximo de PARTICIPANTES será de 250, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.
- INSCRIPCIONES A través de la web www.lapesetayelrosco.es, o presencialmente en la Plaza Mayor de Villar del Río, un hora antes de la salida.
- No se admitirán inscripciones sin pago de la cuota, tampoco cambios ni cancelaciones una vez sea oficial la inscripción con dicho abono.
- No podrá participar ningún cicloturista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.
- Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente, está OBLIGADO a cumplir escrupulosamente el Código de la Circulación, a llevar CASCO debidamente colocado, y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado.
- La Marcha Cicloturista “RUTA DE LAS ICNITAS” es libre y tiene un carácter puramente cicloturista sin tener un carácter de competición.
- La SALIDA y LLEGADA de la Marcha será en la Plaza de la Mayor de Villar del Río partir de las 9:30 horas del Domingo 24 de agosto de 2025
- La Marcha Cicloturista se dará por concluida con la llegada del coche escoba.
- La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL y dará cobertura con SEGURO de ACCIDENTES individual por un día, a todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va engrosado en la cuota de inscripción.
- La Marcha NO ESTÁ FEDERADA y por tanto las fichas federativas no cubren a los participantes que la posean.
- Queda totalmente PROHIBIDO arrojar basura en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto. El espacio natural y público que acoge a la Marcha, merece total cuidado y respeto.
- Todo participante pagado e inscrito en la Marcha tiene DERECHO a atención médica y sanitaria, bolsa regalo, avituallamiento, comida del mediodía y seguro de accidentes por un día.
- AVITUALLAMIENTOS: Estarán situados Santa Cruz de Yanguas y en el Alto de Ballesteros, a 22 y 30 KMs respectivamente después de tomar la salida, además la organización establecerá varios puntos estratégicos para reponer líquido.
- COCHES DE APOYO Y SEGUIMIENTO: Se dispondrá de una ambulancia y varios vehículos todo terreno que serán coches de apoyo en ruta y de recogida de materiales.
- SEÑALIZACION: La marcha estará señalizada a lo largo de todo el recorrido con flechas y balizas, al igual que los puntos kilométricos y la señalización de zonas peligrosas; para ello se contará con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.
- NORMAS DE CIRCULACIÓN: Existen dos puntos donde será necesario controlar el tráfico. En su comienzo la marcha discurre de forma neutralizada por la carretera autonómica SO-615, donde irá acompañada de vehículos equipados con luces rotativas de emergencia, abriendo y cerrando la misma, y también será preciso transitar por un pequeño tramo de la carretera comarcal SO-P-1103 que une Villar del Río y el pueblo de Villar de Maya, ambas estarán bajo la supervisión de personal acreditado para la marcha. Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control de estos puntos.
- El participante inscrito declara tener una condición física adecuada y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha, por lo que declara; estar en condiciones físicas de afrontar los Itinerarios que elija libremente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.
- El recorrido A o largo sólo lo podrán realizar aquellos participantes que lleguen al punto de control en el KM 15 dentro del tiempo máximo que determine la organización
- Todos los participantes, debidamente inscritos, portadores del dorsal y del casco obligatorio, están obligados a ACEPTAR Y CUMPLIR el presente Reglamento de acuerdo con las exigencias del formulario web de inscripción.
- La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de reembolsar ninguna inscripción salvo por causas justificadas y de fuerza mayor.
- El dorsal entregado en la bolsa del participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la marcha. Al final de la Marcha se deberá devolver a la organización, requisito imprescindible pues la forma de controlar de que todos los participantes han llegado a la meta.
- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.
- La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

- RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:
- Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.
- Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc., siendo obligatorio el uso del casco.
- Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.
- Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes.
- En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. (No es una prueba competitiva).
- El circuito estará señalizado desde el Km.0, hasta llegada a meta, en todos los cruces de camino estarán señalizada la ruta a seguir con flechas verticales y en algunos casos se indicará también los Km., badenes y peligrosidad de la ruta.
- Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.

Soria a 11 de julio de 2025

Por la Asociación “la Peseta y el Rosco”